



## ART 330 Historia del Cine Español en Democracia

### Profesor:

Oficina:

Email:

Tutorías:

### Información del curso:

#### Descripción del curso

La historia del cine en el Estado español experimenta un proceso de transformación con la llegada de la democracia tras la muerte del dictador Francisco Franco en 1975. La nueva realidad política y social del país, junto a la abolición definitiva de la censura y las sucesivas medidas de regulación del audiovisual, provocan la homologación del cine español en el espacio cultural europeo y mundial, con sus logros y sus fracasos. Partiendo de una breve aproximación a las tendencias cinematográficas (sub)nacionales hasta los albores de la democracia, el curso analizará la evolución histórica del cine español de las últimas cuatro décadas.

Este programa pretende familiarizar al alumno con los componentes fundamentales de la industria cinematográfica española a través de su historia (directores, guionistas, actores, películas, estéticas, tendencias, etc.). En tal proceso, partiremos del análisis de los textos fílmicos (las películas) para identificar en ellas las huellas de los diferentes contextos de producción, así como de los dispositivos narrativos, formales e ideológicos que los conforman y que establecen nexos entre las diferentes épocas, estéticas y textos particulares.

#### Conocimientos previos requeridos

Este es un curso introductorio al cine español de las últimas cuatro décadas que, por sus características (dificultad de las lecturas, dinámica de debates, terminología, etc.), está principalmente diseñado para estudiantes con un nivel avanzado de español (B2, MCER).

#### Objetivos del curso y metodología

Los objetivos principales del curso son:

- Proporcionar conceptos y herramientas de análisis para un acercamiento histórico al cine español.
- Relacionar la producción cinematográfica del período con un discurso más amplio sobre la realidad histórica y cultural del Estado español en democracia.
- Introducir y aplicar términos y metodologías de análisis fílmico-textual.
- Enriquecer los conocimientos lingüísticos (en español) y culturales (sobre España) del alumnado.
- Fomentar las competencias interculturales del alumnado a través del estudio comparativo de las cinematografías nacionales de España, los Estados Unidos y las de otras naciones históricas.

En primer lugar se introduce el bloque teórico correspondiente mediante presentaciones del profesor acompañadas por los comentarios de los alumnos. A continuación, se ejemplifica con la proyección de una película, y se cierra el bloque con el análisis y

discusión de los temas tratados. Los alumnos habrán de leer antes de acudir a clase los textos obligatorios y las presentaciones o lecturas en formato electrónico que el profesor proporcionará a través de la plataforma virtual (Blackboard). Asimismo, los estudiantes deberán realizar una presentación en clase.

### **Libros y material de clase**

Desde el primer día del semestre, estará a disposición del alumnado un cuadernillo de fotocopias con las lecturas obligatorias del curso. Los estudiantes podrán adquirirlo en copia física en la copistería del edificio Celestino Mutis (edificio 17). El primer día del curso el tutor ofrecerá una demostración de cómo acceder e interactuar en la plataforma virtual (Blackboard). En ella se alojan lecturas y materiales complementarios cuya lectura/consulta recomendará el profesor a lo largo del semestre.

### **Bibliografía (selección)**

- Arranz, F. (dir.) (2010): *Cine y género en España. Una investigación empírica*. Madrid: Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer.
- Benet, V. J. (2012): *El cine español: Una historia cultural*. Barcelona: Paidós.
- Bordwell, D. & Thompson, K. (2008): *Film art: An introduction*. Boston: McGraw Hill.
- Caparrós Lera, J. M<sup>a</sup>. (2007): *Historia del cine español*. Madrid: T&B Ediciones.
- Castro de Paz, J. L. (2019): *Formas en transición. Algunos filmes españoles del período 1973-1986*. Valencia: Shangrila.
- Castro de Paz, J. et al. (2005): *La nueva memoria: Historias (s) del cine español (1939-2000)*. A Coruña: Vía Láctea editorial.
- Catalá, J. M., Cerdán, J. & Torreiro, C. (coord.) (2001): *Imagen, memoria y fascinación. Notas sobre el documental en España*. Málaga: Festival de Cine Español de Málaga / Madrid: Ocho y Medio.
- Cobo-Durán, S., Fernández Pichel, S. N. & Hermida, A. (2016): *Imágenes resistentes. Temáticas narrativas y estéticas del otro cine español*. Sevilla: ICAS/Maclein y Parker.
- Gubern, R. et al. (1997): *Historia del cine español*. Madrid: Cátedra (Colección signo e imagen).
- Herederó, C. F. y Caimán Cuadernos de Cine (2019): *Industria del cine y el audiovisual en España. Estado de la cuestión (2015-2018)*. Málaga: Festival de Cine de Málaga.
- Hopewell, J. (1986): *Out of the past. Spanish cinema after Franco*. London: BFI.
- Jordan, B. (1998): *Contemporary Spanish cinema*. Manchester: Manchester University Press.
- Jordan, B. & Allinson, M. (2005): *Spanish Cinema: A student's guide*. London: Hodder Arnold.
- Kinder, M. (1993): *Blood cinema: The reconstruction of national identity in Spain*. Berkeley: University of California Press.
- Labanyi, J. & Pavlovic, T. (eds.) (2012): *A Companion to Spanish Cinema*. Malden, MA/Oxford, UK: Wiley-Blackwell.
- Pavlovic, T. et al. (2008): *100 Years of Spanish Cinema*. Malden, MA/Oxford, UK: Wiley-Blackwell.
- Puigdomenech, J. (2007): *Treinta años de cine español en democracia (1977-2007)*. Madrid: JC.
- Rodríguez, H. (ed.) (2006): *Miradas para el nuevo milenio. Fragmentos para una historia futura del cine español*. Madrid: Alcine.
- Sánchez Noriega, J. L. (2002): *Historia del cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión*. Madrid: Alianza.

- Seguin, J. C. (1995): *Historia del cine español*. Madrid: Acento.
- Stone, R. (2002): *Spanish cinema*. NY: Longman.
- Triana-Toribio, N. (2003): *Spanish national cinema*. London: Routledge.
- Utrera, R. (2005): *Las rutas del cine en Andalucía*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- Vanoye, F. & Goliot-Leté, A. (2008): *Principios de análisis cinematográfico* (obra original publicada en 1992). Madrid: Abada Editores.
- Weinrichter, A. (2004): *Desvíos de lo real: el cine de no-ficción*. Madrid: T&B Editores.
- Zavala, J. et al. (2007): *El cine español contado con sencillez*. Madrid: Maeva Ediciones.
- Zecchi, B. (2014): *Desenfocadas. Cineastas españolas y discursos de género*. Barcelona: Icaria.

## **Películas**

Las películas que veremos en clase son las siguientes:

- El espíritu de la colmena* (Víctor Erice, 1973)
- Los santos inocentes* (Mario Camus, 1984)
- Mujeres al borde de un ataque de nervios* (Pedro Almodóvar, 1988)
- Tesis* (Alejandro Amenábar, 1995)
- Cosas que nunca te dije* (Isabel Coixet, 1996)
- Azul Oscuro Casi Negro* (Daniel Sánchez Arévalo, 2005)
- El cielo gira* (Mercedes Álvarez, 2004)
- La isla mínima* (Alberto Rodríguez, 2014)

## **Filmografía recomendada (Cine español, 1975-2019)**

\*Algunos de los siguientes títulos se encuentran a disposición del alumnado en la biblioteca general de la UPO o en la del Centro Universitario Internacional. NO todas las películas son fáciles de conseguir y no muchas incluyen subtítulos en inglés o español.

- 7 años* (Roger Gual, 2016)
- 7 vírgenes* (Alberto Rodríguez, 2005)
- 8 apellidos vascos* (Emilio Martínez-Lázaro, 2014)
- Alas de mariposa* (Juanma Bajo Ulloa, 1991)
- Alatriste* (Agustín Díaz Yanes, 2006)
- Arrebato* (Iván Zulueta, 1979)
- Arrugas* (Ignacio Ferreras, 2011)
- Blackthorn. Sin destino* (Mateo Gil, 2011)
- Blancanieves* (Pablo Berger, 2012)
- Belle Epoque* (Fernando Trueba, 1992)
- Boom Boom* (Rosa Vergés, 1990)
- Camino* (Javier Fesser, 2008)
- Caníbal* (Manuel Martín Cuenca, 2013)
- Carmen* (Carlos Saura, 1983)
- Carmina o revienta* (Paco León, 2012)
- Celda 211* (Daniel Monzón, 2009)
- Días de fútbol* (David Serrano, 2003)
- El bola* (Acheró Mañas, 2000)
- El calentito* (Chus Gutiérrez, 2005)
- El crimen de Cuenca* (Pilar Miró, 1979)
- El desencanto* (Jaime Chávarri, 1976)
- El día de la bestia* (Álex de la Iglesia, 1995)
- El laberinto del fauno* (Guillermo del Toro, 2006)

*El lobo* (Miguel Courtois, 2004)  
*El muerto y ser feliz* (Javier Rebollo, 2012)  
*El orfanato* (Juan Antonio Bayona, 2007)  
*El otro lado de la cama* (Emilio Martínez-Lázaro, 2002)  
*El reino* (Rodrigo Sorogoyen, 2018).  
*El viaje a ninguna parte* (Fernando Fernán-Gómez, 1986)  
*En construcción* (José Luis Guerín, 2001)  
*En la ciudad sin límites* (Antonio Hernández, 2001)  
*Enterrado (Buried)* (Rodrigo Cortés, 2011)  
*En tierra extraña* (Icíar Bollaín, 2014)  
*Eva* (Kike Maíllo, 2010)  
*Familia* (Fernando León de Aranoa, 1996)  
*Fuga de cerebros* (Fernando González Molina, 2009)  
*Furtivos* (José Luis Borau, 1975)  
*Hermosa juventud* (Jaime Rosales, 2014)  
*Hola, ¿estás sola?* (Icíar Bollaín, 1995)  
*La buena estrella* (Ricardo Franco, 1997)  
*La colmena* (Mario Camus, 1982)  
*La leyenda del tiempo* (Isaki Lacuesta, 2006)  
*La noche de los girasoles* (Antonio Sánchez-Cabezudo, 2006)  
*La novia* (Paula Ortiz, 2015)  
*La piel que habito* (Pedro Almodóvar, 2011)  
*La soledad* (Jaime Rosales, 2007)  
*La vida que te espera* (Manuel Gutiérrez Aragón, 2003)  
*La voz dormida* (Benito Zambrano, 2011)  
*Longa noite* (Eloy Enciso, 2019)  
*Lope* (Andrucha Waddington, 2010)  
*Loreak (flores)* (José María Goenaga y Jon Garaño, 2014)  
*Los cronocrímenes* (Nacho Vigalondo, 2008)  
*Los exiliados románticos* (Jonás Trueba, 2015)  
*Los lunes al sol* (Fernando León de Aranoa, 2002)  
*Los otros* (Alejandro Amenábar, 2001)  
*Magical Girl* (Carlos Vermut, 2014)  
*Mar adentro* (Alejandro Amenábar, 2004)  
*Mercado de futuros* (Mercedes Álvarez, 2011)  
*Mimosas* (Oliver Laxe, 2016)  
*Murieron por encima de sus posibilidades* (Isaki Lacuesta, 2014)  
*Nadie hablará de nosotras cuando hayamos muerto* (Agustín Díaz Yanes, 1995)  
*No habrá paz para los malvados* (Enrique Urbizu, 2011)  
*Open Windows* (Nacho Vigalondo, 2014)  
*Ópera prima* (Fernando Trueba, 1979)  
*Pagafantas* (Borja Cobeaga, 2009)  
*Pan negro* (Agustí Villaronga, 2010)  
*Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón* (Pedro Almodóvar, 1980)  
*Quién te cantará* (Carlos Vermut, 2018).  
*REC* (Jaume Balagueró & Paco Plaza, 2007)  
*Solas* (Benito Zambrano, 1998)  
*Tarde para la ira* (Raúl Arévalo, 2016)  
*Tasio* (Montxo Armendáriz, 1984)  
*Te doy mis ojos* (Icíar Bollaín, 2004)  
*Todo sobre mi madre* (Pedro Almodóvar, 1999)

*Torrente, el brazo tonto de la ley* (Santiago Segura, 1998)

*Vacas* (Julio Medem, 1991)

*Verano 1993* (Carla Simón, 2017)

*Volver* (Pedro Almodóvar, 2006)

*Volver a empezar* (José Luis Garci, 1982)

### Enlaces web

Diccionarios en línea:

<http://www.diccionarios.com>

<http://www.rae.es/rae.html>

<http://www.wordreference.com/>

Base de datos cine mundial:

<http://www.imdb.com/>

Recursos cine español:

<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cine.html> - Página oficial del Ministerio de Cultura, Educación y Deportes de España. La web incluye datos estadísticos y un extenso catálogo sobre cine español.

[http://bib.cervantesvirtual.com/portal/lgb/cine\\_estatica.shtml](http://bib.cervantesvirtual.com/portal/lgb/cine_estatica.shtml) - Historia y estudios.

<http://www.rtve.es/filmoteca/> - Filmoteca española on-line.

<http://www.rtve.es/alcarta/videos/historia-de-nuestro-cine/> - Página oficial de información y descargas de películas españolas del ciclo permanente "Historia de nuestro cine", emitido por Televisión Española.

Críticas e información de estrenos:

<http://www.espinof.com/>

<http://www.filmaffinity.com/es/main.html>

<http://europa.otroscines.com/>

### Criterios de evaluación del curso

La nota final se calcula del siguiente modo:

Participación	20% (10% + 10%)
Prueba escrita 1	25%
Prueba escrita 2 (FINAL)	30%
Análisis película	25%

### Participación

Tanto la asistencia como la participación en clase son fundamentales. El curso requiere la intervención constante y activa del alumnado, ya que los debates surgirán de sus puntos de vista y opiniones. Dicha participación se valorará en función de la relevancia y capacidad de reflexión y puesta en práctica de los contenidos de las lecturas demostradas por el alumno particular. La simple intervención en clase a través de comentarios marginales o poco significativos NO se considerará para una nota alta de participación. La puntualidad es, asimismo, requisito imprescindible para el normal funcionamiento de las clases. Aquellos estudiantes que repetidamente den muestras de impuntualidad verán reducida su nota de participación.

Para evaluar la nota de participación se utilizarán los siguientes criterios:

Criterios	Grado de cumplimiento			
	0 Deficiente	1 Bajo	1,5 Adecuado	2 Excelente
<b>1. Preparación:</b>	Nula preparación; desconocimiento del contenido de las lecturas y materiales asignados; numerosas ausencias.	Preparación y conocimiento esporádicos de las lecturas y materiales asignados; frecuentes ausencias.	Preparación y conocimiento habituales de las lecturas y materiales asignados.	Preparación y conocimiento óptimos de las lecturas y materiales asignados.
<b>2. Actitud general en clase:</b>	Desinterés y comportamiento inadecuado (interrupciones y distracciones continuas, etc.).	Interés puntual en las dinámicas de clase; comportamiento ocasionalmente inadecuado.	Interés habitual en las dinámicas de clase; cumplimiento satisfactorio de las tareas y actividades.	Interés constante; comportamiento respetuoso.
<b>3. Actitudes receptivas y de escucha:</b>	Nula atención.	Atención puntual y focalizada.	Atención habitual.	Atención constante y productiva.
<b>4. Contribución individual y grado de compromiso con el curso:</b>	Nula contribución a los debates e intercambios en clase.	Contribución irregular, no sostenida, a los debates e intercambios en clase; la mayoría de las aportaciones se reduce a expresar opiniones o experiencias personales no necesariamente relacionadas con los temas discutidos.	Contribución habitual a los debates e intercambios en clase; la mayoría de las aportaciones se relacionan con los temas discutidos.	Contribución constante a los debates e intercambios en clase; las aportaciones demuestran conocimiento de los materiales de base y aportan nuevos ángulos al diálogo.
<b>5. Participación en actividades grupales:</b>	Desinterés, contribución mínima en actividades por parejas y/o en grupos.	Contribución escasa en actividades por parejas y/o en grupos.	Contribución habitual en actividades por parejas y/o en grupos	Contribución constante en actividades por parejas y/o en grupos

### Pruebas escritas

Las pruebas constarán de una primera parte con preguntas de opción múltiple y definiciones breves de conceptos y una segunda con 2 preguntas a desarrollar en un máximo de 12-15 líneas. La prueba 2 (examen final) es acumulativa; se evaluarán todos los contenidos tratados en el curso con la excepción del tema 1 (cine español hasta los 70). En este caso, el examen también incluirá el visionado de una escena de una de las películas proyectadas durante el curso. Los alumnos deberán realizar un breve análisis de la escena siguiendo el modelo practicado en clase.

\*En ambos exámenes estará permitido el uso del diccionario.

La siguiente tabla resume las equivalencias entre los sistemas de puntuación en España, Estados Unidos y el estándar europeo:

SPAIN	10	9,9	9,4	8,9	8,4	7,9	7,4	6,9	6,4	5,9	5,4	4,9
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		9,5	9	8,5	8	7,5	7	6,5	6	5,5	5	0
USA	A	A	A-	B+	B	B	B-	C+	C	C	C-	F
ECTS	A	B	B	C	C	C	C	D	D	E	E	F

### Análisis de una película de cine español

Daremos orientaciones en clase para la realización del análisis, que tendrá como base el estilo de los llevados a cabo con las películas proyectadas en el curso: contexto cinematográfico más análisis de contenidos y formas del filme. Los estudiantes serán libres de elegir cualquier título dentro del periodo tratado, con la excepción de los proyectados en clase. El profesor ofrecerá sugerencias y comentarios al respecto de las películas candidatas para esta tarea. La extensión del análisis será de un mínimo de 1.500 palabras escritas en español, a un espacio y medio (1,50), en los formatos Times New Roman o Arial 12. Puede incluirse bibliografía y/o notas a pie de página, aunque no resulta obligatorio. En el caso de la bibliografía, deberá ser incluida en orden alfabético al final del texto.

Los análisis serán entregados en copia impresa o por correo electrónico, en la fecha indicada en el calendario de clase.

### Políticas generales del curso

Salidas de clase: Salir de clase en repetidas ocasiones es molesto para el profesor y para el resto de compañeros de clase. Esta actitud podría afectar negativamente a tu nota de participación. Por favor, usa los descansos de 10 minutos entre clase y clase para rellenar tu botella de agua, usar los baños, etc.

Impuntualidad: Llegar tarde a clase es incómodo para el profesor para el resto de compañeros de clase. Por favor, respeta la puntualidad para evitar que el profesor cuente tu retraso como media ausencia. En caso de retrasos reiterados, el profesor podrá decidir no dejarte entrar en clase, y esto contará como una ausencia completa.

Contacto con el profesor: El profesor contestará los correos electrónicos en un plazo máximo de 48 horas (sin contar los fines de semana o días festivos). Si tienes cualquier pregunta o petición urgente, asegúrate de comunicarte con tu profesor durante la semana.

### **Asistencia y política de ausencias**

La asistencia a todas las clases es obligatoria. Ya que entendemos que algún día puedas estar enfermo/a o no puedas venir a clase (p.ej. debido a una fiesta religiosa, un retraso de vuelo, una boda/reunión familiar, una graduación, una entrevista de trabajo, etc.), se permiten hasta 4 ausencias. Serás responsable de ponerte al día con la materia que se haya impartido en tu ausencia, y también con cualquier trabajo que no hayas podido entregar.

No necesitarás justificar tus ausencias (hasta 4) de ninguna forma a no ser que pierdas un examen, una presentación, una prueba (quiz), etc. En este caso, deberás presentar una nota del médico (sellada, firmada y con fecha) para poder recuperar el examen, etc. La recuperación de exámenes debida a ausencias justificadas se deberá realizar en el plazo de una semana después de la reincorporación a las clases. Habla con tu profesor inmediatamente después de tu regreso. En cualquier caso, esto contará como una de las 4 ausencias permitidas, aunque se te permitirá hacer de nuevo el examen, etc. Te aconsejamos que no uses estas 4 ausencias permitidas a no ser que realmente lo necesites, ya que tu nota de participación podría verse perjudicada si no estás en clase. Si se usa de forma imprudente y caes enfermo más adelante, se te aplicará la siguiente política de penalizaciones (siempre dentro de la escala española 1-10):

- A la 5ª ausencia, se te penalizará con 1 punto menos en tu nota final
- A la 6ª ausencia, se te penalizará con 3 puntos menos en tu nota final
- A la 7ª ausencia, se te penalizará con 5 puntos menos en tu nota final

Para las clases que se celebran una vez a la semana, cada ausencia contará como dos (siguiendo la política de penalizaciones de más arriba). Para las clases que se celebran todos los días (de lunes a jueves), la política de penalizaciones antes mencionada se aplica después de la sexta ausencia (la 7ª ausencia = 5ª ausencia de arriba).

### **Honestidad académica**

La integridad académica es un principio primordial de todas las actividades académicas de la Universidad Pablo de Olavide. Copiar en los exámenes y el plagio de información (incluye copiar de Internet) son violaciones claras de la honestidad académica. El estudiante será culpable de plagio cuando presente como propio cualquier propiedad intelectual de otra persona. Copiar en los exámenes y el plagio será causa de suspenso del trabajo/examen y del suspenso de la asignatura. Puedes evitar el plagio mediante citas correspondientes (utilizando notas a pie de página y una bibliografía).

### **Estudiantes con necesidades educativas especiales**

Si necesitas alguna necesidad educativa especial, debes pasar por la oficina del Centro Universitario Internacional y hablar con Carmen G. Hernández, la coordinadora de profesores (cgheroje@acu.upo.es), para dejar la documentación que acredite tu necesidad, o confirmar con ella que la ha recibido. Debes hacerlo antes del 21 de febrero. Carmen te explicará las opciones que puede ofrecerte el Centro Internacional.

### **Política de comportamiento**

Se espera que el estudiante muestre integridad y se comporte siempre de manera profesional y respetuosa. La actitud del estudiante en clase puede afectar su nota de participación. El profesor puede pedirle al estudiante que abandone la clase si muestra un comportamiento inaceptable o se halla en estado de ebriedad. Si esto ocurriese, ese día contará como falta de asistencia y no se tendrá en cuenta el tiempo que el alumno haya pasado en la clase. No se permite el uso de teléfonos celulares y no se permiten animales (excepto los perros lazarillos) en las aulas.

### **\*Políticas específicas del curso**

- Mantén apagado tu teléfono móvil durante las horas de clase.
- No está permitido consumir alimentos en el aula.
- El uso de portátiles deberá restringirse exclusivamente a tomar notas.
- \*El incumplimiento de cualquiera de las anteriores recomendaciones puede ser causa de expulsión del aula durante el tiempo de clase.
- Llegar tarde a clase o salir de la misma antes de tiempo puede suponer una falta/ausencia para el estudiante. A este respecto, consultar las normas de asistencia y puntualidad.
- Fuera del tiempo de clase, el profesor responderá a las preguntas/dudas de los alumnos durante sus horas de tutoría, o vía correo electrónico. En período de exámenes o de entrega de trabajos, el estudiante deberá contactar al profesor con una antelación mínima de 24 horas. En caso contrario, no se podrá asegurar una respuesta o la posibilidad de una cita para tutorías.

### **Contenidos del curso**

Introducción

Tema 1: Panorámica del cine español hasta la década de los 70.

Tema 2: El cine en la Transición.

Tema 3: El cine de los 80: La Ley Miró; Pedro Almodóvar y los realizadores de la Movida.

Tema 4: Años 90: El Joven Cine Español (JCE).

Tema 5: El cine del nuevo milenio. El *otro* cine. Líneas de futuro para el cine español.

### **Calendario de la clase (\*ver más abajo).**

#### **\*Fechas importantes:**

**Examen 1:**

**Entrega del análisis de la película.**

**Examen Final:**

**Días Festivos**

*\*Este programa está sujeto a cambios.*